



## A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

**Dña. JOSEFA NAVARRO LANCHAS**, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Gobierno la siguiente **PREGUNTA PARA CONSTESTACIÓN ORAL**, ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura:

¿Cuál ha sido el motivo por el que se ha procedido a convocar de forma anticipada para el año 2015 las subvenciones para la colaboración con los Ayuntamientos para la realización del Programa de Recualificación Profesional de Desempleados participantes en trabajos de Colaboración Social?

Madrid, a 29 de enero de 2015

JOSÉ QUINTANA VIAR

**EL PORTAVOZ ADJUNTO** 

JOSEFA NAVARRO LANCHAS

LA DIPUTADA